



Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuentes de Pago para Obras de Infraestructura Social, Urbánica y Equipamiento Urbano del Municipio de La Paz

F2001191-0

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la contratación de: (la descripción de las obras se indica en el cuadro). La reducción del plazo para la presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el Arq. Héctor Renato Vázquez Pineda, Vocal Ejecutivo del FOIS con fecha 14 de noviembre de 2022.

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica y económica
LPO-000000011-009-2022	En convocante \$2,500.00	19/11/2022 a las 14:00 hrs.	18/11/2022 a las 09:30 hrs.	18/11/2022 a las 08:30 hrs	25/11/2022 a las 10:00 hrs.
LPO-000000011-010-2022	En convocante \$2,500.00	19/11/2022 a las 14:00 hrs.	18/11/2022 a las 11:30 hrs.	18/11/2022 a las 10:30 hrs.	25/11/2022 a las 11:30 hrs.
LPO-000000011-011-2022	En convocante \$2,500.00	19/11/2022 a las 14:00 hrs.	18/11/2022 a las 14:00 hrs.	18/11/2022 a las 13:00 hrs.	25/11/2022 a las 13:00 hrs.

Num.	Descripción General de las Obras	Fecha de inicio	Plazo de Elección	Capital Contable Requerido
01	Licitación Pública Num. LPO-000000011-009-2022: Construcción de la 1ra Etapa de Banquetas y Alumbrado Público de la calle Primera, Acceso a la Colonia INVI-Chamella en la ciudad de La Paz, B.C.S.	07/12/2022	60 días naturales	\$1,000,000.00
02	Licitación Pública Num. LPO-000000011-010-2022: Pavimentación con carpeta asfáltica en 1,320.00 m2 de la calle Pirul, tramo: Héroes de Independencia a Valentín Gómez Farías, en la ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	07/12/2022	75 días naturales	\$3,000,000.00
03	Licitación Pública Num. LPO-000000011-011-2022: Pavimentación con concreto asfáltico en 2,400.00 m2 del Boulevard San Isidro, tramo: de la calle Misión de Santiago a calle Misión de Comondú, en la ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	07/12/2022	90 días naturales	\$4,500,000.00

*Ubicación de las Obras: Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.

*El plazo para la ejecución de los trabajos: 60, 75 y 90 días naturales: fecha de inicio 07 de diciembre y fecha de terminación 05 de febrero, 20 de febrero y 07 de marzo de 2023 respectivamente. *Procedencia del recurso FOIS. - Fideicomiso de Administración, Inversión y Fuente de pago para obras de Infraestructura Social de La Paz, Ejercicio fiscal 2022. *Los actos de presentación de propuestas y los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día y horas señaladas en el cuadro respectivo para las licitaciones en que va a participar, en la sala de juntas del FOIS, ubicada en 5 de febrero esquina Ignacio Atlamirano, Plaza 4 molinos, planta alta, locales 116 y 117, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S. *Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. *Las visitas al lugar de ejecución de las obras se realizarán el día y horas señalados en el cuadro respectivo, punto de reunión indicado en las bases de las licitaciones. *Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y horas señalados en el cuadro respectivo, punto de reunión indicado en las bases de las licitaciones. *Las bases de licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.bcs.gob.mx>, o bien en las Oficinas del FOIS en la dirección citada anteriormente de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs. *Para realizar el pago el licitante deberá de presentar comprobante de interés de participar mediante el sistema Compranet-BCS y la única forma de hacerlo en mediante transferencia bancaria con los siguientes datos: Nombre del Beneficiario: BANCO SANTANDER MÉXICO FID 2001191-0, Nombre Fiscal: BANCO SANTANDER MEXICO FID, F/2001191-0, Cuenta: 65504099370, Cuenta Clabe: 014180655040993700, Referencia: 2001191-3, RFC: BSM970519DU8. *El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será: Español. *La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano. *Se otorgará el 30% (treinta) de anticipo. *La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación técnica de trabajos realizados similares a la licitación en la que se va a participar y documentación que compruebe el capital contable requerido. *Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (indicado en el cuadro) mediante copia de la declaración anual del ejercicio 2020 y 2021 presentado ante la SHCP o Balances generales auditados al cierre de los dos años anteriores; del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 y balance al 30 de septiembre de 2022, auditado por contador público titulado externo anexando copia de la cédula profesional.
- 2.- Comprobación de la existencia legal del licitante: para personal moral: se deberá presentar documento firmado bajo protesta de decir verdad, conteniendo los datos solicitados en el Anexo A "Datos generales del licitante", así como copia de su registro federal de causantes y su domicilio fiscal.
- 3.- Relación de lo contratos en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como particulares, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer. Para la adjudicación del contrato se tomará en cuenta la cantidad de contratos similares celebrados presentados en la propuesta, tanto en cantidad como en dimensión financiera de los últimos años, mismos que se especifiquen en las bases de cada licitación.
- 4.- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la licitación en la que se va a participar, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, escrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de estos artículos 30, fracción XXV y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, (No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de estos artículos).
- 6.- El licitante deberá estar registrado en el "Catálogo de Proveedores y Contratistas mediante el Sistema Compranet-BCS: <http://compranet.bcs.gob.mx>
- 7.- El licitante deberá manifestar interés en participar en la opción difusión de procedimientos durante el periodo de venta de bases de licitación y el estatus del procedimiento sea "Vigente".

*Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: En junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes:

1.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*Si resultare que dos o mas proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente mas conveniente para el Estado, que será aquella que reúna la mayor puntuación.

*Las condiciones de pago son: Mediante la presentación de estimaciones quincenales por trabajos ejecutados.

*No se podrá subcontratar partes de las obras.

*Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

FOIS



Vocaría Ejecutiva

C. ARQ. HECTOR RENATO VAZQUEZ PINEDA

**VOCAL EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL,
TURISTICA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.**

La Paz, B.C.S. a 15 de noviembre de 2022.